

Mangosteen Beverage Company – Comisiones de los Distribuidores

Distribuidores (Personas Físicas)

A todos los distribuidores en México registrados como personas físicas (no morales) se les retiene el impuesto sobre la renta de sus cheques de pago de comisiones en conformidad con los tabuladores publicados por el SAT. Mangosteen Beverage Company (en lo sucesivo “MBC”) remitirá mensualmente al SAT los impuestos retenidos. El monto retenido de los cheques de pago de comisiones del año es un impuesto pagado por MBC en representación del distribuidor.

Distribuidores (Personas Morales)

A los distribuidores registrados como personas morales no se les retiene el impuesto sobre la renta de sus cheques de pago de comisiones. No obstante, los distribuidores así registrados deberán facturar a MBC tanto por las Comisiones como por el IVA gravable correspondiente como pago por los servicios prestados. Estos distribuidores recaudarán el IVA de MBC y deberán remitirlo al SAT en su declaración de IVA. Los distribuidores registrados como personas morales deberán enviar una factura a MBC al menos una vez al mes por sus comisiones y cobrar a MBC el IVA correspondiente a las mismas. Consulte el Anexo “A” donde encontrará una factura muestra para un distribuidor registrado como persona moral.

Revise las Instrucciones de Facturación que encontrará más adelante

Comisionistas con actividad empresarial

Los distribuidores registrados como personas físicas que deseen recibir el mismo trato que los distribuidores registrados como personas morales podrán registrarse en el SAT como comisionistas con actividad empresarial. Para ser un comisionista con actividad empresarial una persona física deberá: (1) presentar su solicitud ante el SAT (este formato se puede conseguir en cualquiera de las diferentes oficinas del SAT) y (2) incluir su acta de nacimiento al momento de presentar la solicitud. Este registro es gratuito.

Una vez registrado como comisionista con actividad empresarial, el distribuidor deberá comunicarse por escrito con MBC para proporcionarle su número de R.F.C., para informar a la compañía que ya no será necesario que MBC retenga el impuesto sobre la renta de sus cheques y asimismo para manifestar que enviará una factura mensual a MBC por sus comisiones y el IVA correspondiente. Esta carta deberá ir acompañada de un documento oficial del SAT como el R.F.C., el Formato R1 o el Formato R2 como comprobante de dicho registro. Consulte el Anexo “B” donde encontrará una carta muestra.

Como comisionista con actividad empresarial registrado, el distribuidor recibirá un número de R.F.C. y una cédula fiscal que le permitirá recibir e imprimir facturas fiscales a través de una imprenta autorizada. Los comisionistas con actividad empresarial se registran automáticamente para el pago del IVA. Por tanto, están obligados a enviar sus facturas fiscales a MBC y a recaudar y remitir el IVA al SAT. La ley requiere que MBC retenga dos terceras partes del 15% correspondiente al IVA y que remita este monto al SAT. Consulte el Anexo “C” donde encontrará una factura muestra.

Revise las Instrucciones de Facturación que aparecen a continuación.

Instrucciones de Facturación

Las facturas se deberán entregar a MBC, con copia para las oficinas centrales, en donde pueden ser escaneadas y enviadas por correo electrónico a taxinfo@xango.com o por fax a la atención de: Mexico Tax [Impuestos en México] al siguiente número: (801) 753-3059. El original de cada factura se deberá entregar a MBC en el siguiente domicilio:

Mangosteen Beverage Company
Bosque de Ciruelos No. 180 PP. 101
Col. Bosques de las Lomas, C.P. 11700
México, D.F.

MBC deberá recibir la factura a más tardar el décimo día posterior al pago de las comisiones; de lo contrario, MBC procederá a retener la comisión del mes siguiente hasta recibir la factura pendiente. En otras palabras, el 10 de febrero (o antes de esa fecha) los distribuidores registrados como personas morales deberán haber enviado una factura que ampare las comisiones del mes de enero o de lo contrario se suspenderá cualquier pago futuro de comisiones hasta que entreguen la factura.

ANEXO "A"

NOMBRE DE LA EMPRESA
R.F.C. DE LA EMPRESA
DOMICILIO DE LA EMPRESA

FACTURA
No. 0001
FECHA
1/8/07

CLIENTE MANGOSTEEN BEVERAGE COMPANY, S. de R.L. de C.V.
DOMICILIO Bosque de Ciruelos 180, P.P. 101, Bosques de las Lomas, México, D.F., C.P. 11700
R.F.C. MBE040412KV0

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Comisiones del mes de julio	60,950.00

CÉDULA FISCAL

CANTIDAD CON LETRA:
Setenta mil noventa y dos pesos
50/100 M.N.

SUBTOTAL	60,950.00
15% IVA	9,142.50
TOTAL	70,092.50

ANEXO "B"

8 de enero de 2007

Mangosteen Beverage Company
Bosque de Ciruelos 180 P.P. 101
Bosques de las Lomas
México, D.F., C.P. 11700

Asunto: Cese en la retención del ISR

A quien corresponda:

Por medio de la presente hago de su conocimiento que me he registrado ante el SAT como comisionista con actividad empresarial. Mi número de R.F.C. es _____. Puede revisar la documentación adjunta del SAT donde se muestra mi registro (Cédula Fiscal – Formato R1 o R2). Debido a que ahora me encuentro registrado como comisionista, le solicito de la manera más atenta que se suspenda la retención del impuesto sobre la renta de los cheques pagados por mis comisiones.

Por mi parte, enviaré las facturas a Mangosteen Beverage Company a la dirección que figura arriba cuando menos de forma mensual. Dichas facturas incluirán las comisiones que haya recibido en un determinado mes y asimismo harán un cargo a Mangosteen Beverage Company por el IVA gravable correspondiente a dichas comisiones. Entiendo que, si para el décimo día del mes siguiente no he entregado la factura mensual a MBC, ésta retendrá el pago de comisiones futuras hasta que entregue dicha factura.

Soy consciente de que Mangosteen Beverage Company está obligada a retener dos terceras partes o el 10% del 15% de IVA, y que asimismo debe remitirlo al SAT en mi representación. La tercera parte restante, o el 5% del 15% de IVA, será depositada en mi cuenta bancaria utilizando la información bancaria indicada a continuación y yo deberé remitir dicho monto al SAT en mi declaración personal de IVA.

Nombre del Beneficiario de la Cuenta: _____

Número CLABE: _____

Atentamente,

ANEXO "C"

NOMBRE DE LA EMPRESA
R.F.C. DE LA EMPRESA
DOMICILIO DE LA EMPRESA

FACTURA
No. 0001
FECHA
1/8/07

CLIENTE MANGOSTEEN BEVERAGE COMPANY, S. de R.L. de C.V.
DOMICILIO Bosque de Ciruelos 180, P.P. 101, Bosques de las Lomas, México, D.F., C.P. 11700
R.F.C. MBE040412KV0

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Comisiones del mes de julio	60,000.00

CÉDULA FISCAL

CANTIDAD CON LETRA:
Sesenta y tres mil pesos
00/100 M.N.

SUBTOTAL	60,000.00
15% IVA	9,000.00
10% RETENCIÓN	(6,000.00)
TOTAL	63,000.00